

El Eco de Cartagena.

Año XXVI.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7466

Precios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7.50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11.50 id.
La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 51 rue Caumarlin, 61.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

MARTES 28 DE SEPTIEMBRE 1886.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

UNA RECTIFICACION A RUIZ ZORRILLA.

Le Figaro inserta una carta de Ruiz Zorrilla, como la que publicó Le Matin, desmintiendo la conferencia celebrada con el redactor de aquel periódico.

Al pié de esta carta, cuya intención está bien conocida, pues lo que se propone con ella el impenitente agitador es salvar su responsabilidad ante el gobierno francés y evitar motivos para su expulsión, aparecen unos comentarios muy enérgicos que autoriza con su firma el conocido escritor español Eusebio Blasco.

El Sr. Blasco se ratifica en todo lo dicho y sostiene la veracidad de la conferencia que publicó en el Figaro celebrada por él con el Sr. Ruiz Zorrilla quien ahora la desmiente.

Con lenguaje enérgico el Sr. Blasco acusa gravemente al Sr. Ruiz Zorrilla por semejante proceder, y termina dirigiéndole estas duras palabras:

«No hagais con vuestros interlocutores lo que se supone que habeis hecho con vuestros partidarios, cuyo levantamiento habeis sabido por medio de los periódicos, cuando en la patria española eran asesinados generales españoles por vuestros sectarios, quienes van á ser fusilados léjos de usted, por defender la causa que usted representa.»

ACLARACION DE UNA ORDEN.

Leemos en La Correspondencia:

«Agunos periódicos desean saber cuál es el alcance que debe darse á la circular del capitán general de este distrito relativa á la prensa.

Hemos consultado sobre este punto con personas que podian informarnos con autoridad, y de nuestras impresiones hemos podido deducir:

Que la primera autoridad militar del distrito está dispuesta á no tolerar la publicación por la prensa de noticias no oficiales sobre orden público, así como reproducir artículos ó noticias de periódicos de provincias ó extranjeros, aunque sea para desmentirlas, ni provocar á otros periódicos á entrar en polémicas sobre otros asuntos, que están vedados por la misma circular.

Tampoco se permitirán ataques ó expresiones de censura contra los culpables que hoy se encuentran bajo el fallo de la ley, y que además de no poderse defender son dignos de que se les considere como exige la ley, con los desgraciados.

Tal es, segun nuestros informes el criterio que domina en la capitania general de este distrito respecto á la prensa periódica.»

LOS OBREROS DE LIEJA.

Se ha celebrado la manifestación obrera, asistiendo unos 5 000 individuos.

El orden ha sido completo.

INGLATERRA Y TURQUIA.

Segun nuestras noticias de Constantinopla de origen fidedigno, la visita al sultán del duque de Edimburgo, hijo de la reina de Inglaterra, no ha dado el resultado que se proponía esta potencia.

Tal fué la reserva del soberano otomano, que no fué posible abordar ninguna cuestión política.

El sultán estuvo muy frio durante toda la conferencia, y los honores tributados al duque inglés fueron estrictamente los que exige la etiqueta.

Esta noticia confirma la creencia, cada vez más extendida, de que existe un acuerdo entre Rusia y Turquía para contrarrestar la preponderancia británica en Oriente.

LA FUTURA

ARMADA NOROCCIDENTAL.

El ministerio de Marina de los Estados-Unidos ha invitado recientemente á los constructores americanos de buques á que le sometan proposiciones para la construcción de un crucero de 4.400 toneladas, otro de 4.000, un tercero de 3.700, un cañonero de 1.700 y otro más ligero de 870.

Los tres cruceros deben quedar terminados en el plazo de diez y ocho meses, y los cañoneros dentro del año que siga á la firma del contrato.

Propónese asimismo el departamento naval construir dos acorazados poderosos, de diferente modelo y de unas seis mil toneladas de desplazamiento cada uno, para lo cual se invita á los ingenieros y arquitectos navales y casas constructoras á que presenten sus planos y modelos, entre los que deberá elegir la comisión técnica que se nombrará al efecto.

De El Imparcial.

«La siguiente noticia se nos ha facilitado en los centros oficiales después de tener nosotros un telegrama de nuestro corresponsal de Barcelona dándonos informes sobre el hecho.

Anteayer se levantó una partida de treinta hombres en Espinabell, pueblo de la provincia de Gerona, y que se halla á un kilómetro de la frontera francesa.

Perseguido el grupo de cerca por fuerza del ejército, se internó ayer en

Francia después de sufrir algunas bajas.

Respecto á las órdenes terminantes de la Capitania general sobre esta clase de noticias, nos abstenemos de publicar el telegrama de nuestro corresponsal, que aunque conviene en gran parte con los informes oficiales, añade algunos detalles de interés.

Y en esta ocasión se da el caso extraño de que habiéndose publicado con todos pormenores la noticia en una carta de Camprodón inserta en «El Diario de Barcelona» que ayer circuló en la capital del Principado, no podamos en Madrid reproducirla á pesar que nos lo telegrafía nuestro corresponsal.»

Noticias Generales.

Sobre la actitud del Sr. Salmerón é impresión primera que le pudieron causar en Galicia (donde estaba) los sucesos del domingo, dice «La Concordia de Vigo.»

«En un brindis que el Sr. Salmerón hizo el otro día en Betanzos, refiriéndose á la sublevación militar de Madrid, calificó esos sucesos de «imprudencia temeraria.»

El director de «La Voz de Galicia», periódico republicano, que es quien nos trae esta noticia, dice, además, que observó en el ilustre filósofo la desagradable impresión que le habian producido los acontecimientos de Madrid.

Es una desdicha, es una desdicha, repetía con profunda pena el señor Salmerón.»

Segun telegramas oficiales, el cólera ha aparecido en Cagliari, capital de Cerdeña.

Dice La Voz de Galicia, que hoy hemos recibido, correspondiente al sábado último:

«Por confidencias que tuvo ayer el capitán general del distrito, dedujo que en el batallón de cazadores de Reus se tramaba algo; y puso sobre las armas á la guarnición, y solo sabemos que mandó prender y conducir á Macanáz á tres sargentos primeros, uno segundo y uno maestro de cornetas, todos de dicho batallón.

A las dos de la madrugada les llevaron camás á la prisión á los citados sargentos, y poco después se personó en el edificio el brigadier jefe de la división, quizás acompañado del fiscal que instruye la correspondiente sumaria.»

La Voz de Guipúzcoa, periódico republicano de la coalición, se declara enemigo de los procedimientos de fuerza y cree que no puede hacerse solidario de ellos el partido ni

los representantes que la coalición tiene en el Parlamento.

Para aclarar la actitud de cada uno y deslindar las responsabilidades que correspondan, el citado periódico se declara partidario, no solo de la reunión de las Cortes, sino de que se convoque una asamblea de los partidos republicanos que forman parte de la coalición.

Se dijo ayer tarde—segun El Dia—que el capitán Casero, que perteneció al regimiento de Garellano, y entró en el cuartel de San Gil en la noche del 19 para sublevar las tropas, habia traspuesto ya la frontera de Portugal.

Añádase que se habia presentado á nuestro cónsul en Lisboa para obtener los beneficios que las leyes internacionales conceden á los emigrados políticos.

Noventa y seis mujeres se suicidaron en España durante el año anterior de 1885, por diversos motivos, entre ellos contrariedades de amor, enfermedades crónicas, locura, efecto de miseria y exaltación de las pasiones.

Dice El Escándalo de Madrid.

«En una oficina del Estado, en donde previo exámen se ingresa y se asciende por riguroso escalafón, hay un empleado que cobra del Erario 4.500 pesetas anuales, y que se permite, entre otros gustos, porque á desconocimiento no lo atribuimos, el de andar á cachetes con la sintaxis, la prosodia y la ortografía.

Si para muestra basta un botón, allá va un parrafito de una carta que dirige á un amigo nuestro, y dice así:

«El negocio de V. sobre el presamistista por la parte oficial nada seapodido conseguir y como el interesado ase tiempo trata de buscar una transacción y me contestó que si no habonaba la mitad de la deuda en dinero, y en el actó no transigia en vista de esto le contesté, que buscara quien se lo habonara que yo no firmaba la nómina para que el cobrara, que puesto que este asunto lo abia explotado bien que abia terminado.»

¿Quien protegerá á este escribidor?

Monsieur Salis, diputado por l'Herault, y monsieur Taquet, director del Mediodía Vitícola, trabajan con empeño para obtener la anulación de la circular que prohíbe enyesar los vinos en más de dos gramos por litro.

Después de una entrevista con el ministerio de Comercio, en la cual M. Salis y Taquet han demostrado los inconvenientes de esta medida que, segun ellos, ataja del mercad